



SENADO DE BUENOS AIRES

DIARIO DE SESIONES

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

PRESIDENCIA: señora vicegobernadora, Verónica Magario.

SECRETARIAS:

Administrativa, contador Roberto José Feletti y
Prosecretaría legislativa, señor Miguel Ángel Bampini

Senadores/as Presentes

Ahumada Aldana Julieta
Alonso Yamila Araceli
Arietto María Florencia
Bastida Sabrina
Berni Sergio Alejandro
Borgini Pedro Francisco
Bucca Eduardo
Campbell Alex
Cellillo Luis Alejandro
Clark Laura Magdalena
Curestis Carlos Nicolás
Curi Amira
Daletto Marcelo
Defuncho María Elena
De la Torre Joaquín
Delmonte Flavia
Demaría Gabriela
Durán Ayelén

Fagioli Federico
Feliú Marcelo Enrique
García María Teresa
Gil María Eugenia
González Santalla
Emmanuel Severo
Gribaudo Christian
Alejandro
Kikuchi Carlos Francisco
Leguizamón Brown Marcelo
Leonel
Mandagarán María Lorena
Martínez María Rosa
Martínez Bordaisco Ariel
Máspoli Agustín
Neumann Nerina Daniela
Obeid Pablo David
Rabinovich Alejandro
Reich Daniela Elizabeth

Rico Zini Juan Manuel Jesús
Riva Betina Clara
Santarelli Adrián Carlos
Schiavone Jorge
Soos Gustavo
Subiza María Emilia
Torchio Walter
Vannelli Sofía
Vargas Sergio Raúl
Ventura Silvana Paola
Viera Daniela Soledad
Vivona Luis Omar

Senadora ausente:
Con licencia extraordinaria:

Martínez Juan Alberto
Pareja Sebastián Miguel
Revilla Erica
Saintout Florencia Juana

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Bampini).- Artículos 1° a 7°.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

**-91-
PEHUEN-CO
CIUDAD TURÍSTICA PROVINCIAL**

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente E 263/25-26.

Sr. SECRETARIO (Bampini).- Proyecto de ley del senador Vargas declarando ciudad turística provincial a la localidad de Pehuen-Co, partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales (Ver punto n° del Apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho del Cuerpo constituido en comisión.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Bampini).- Artículos 1° al 7°.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

**-92-
APROBACIÓN EN CONJUNTO
DE PROYECTOS DE DECLARACIÓN**

Sra. PRESIDENTA.- Tiene la palabra la senadora García.

Sra. GARCIA.- Señora presidenta: solicito el tratamiento conjunto del resto de los expedientes previamente enumerados, habida cuenta de que obra en poder de los senadores y las senadoras el listado correspondiente.

Sra. PRESIDENTA.- Si hay asentimiento, así se hará.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Asentimiento.

Sra. PRESIDENTA.- En consideración los expedientes. Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Se comunicarán a sus destinos respectivos (Ver puntos n° a del Apéndice).
Finaliza el tratamiento de los expedientes sobre tablas.

**-93-
MOCIÓN DE PREFERENCIA**

Sra. PRESIDENTA.- Tiene la palabra la senadora García.

Sra. GARCÍA.- Señora presidenta: desde la Secretaría Legislativa me dan una indicación para solicitar un cuarto intermedio hasta el viernes 28 a las diez horas. Pero, si se me permite, quisiera hacer la siguiente salvedad.

Como lo que queda es el Orden del Día y hay algunas cosas que hemos visto y discutido hoy en la Comisión de Labor Parlamentaria, voy a pedir el acompañamiento de los bloques para que, si bien el tratamiento del Orden del Día va a pasar al viernes a las 10 horas, podamos abordar un proyecto en particular que nuestro bloque quiere tratar, seguramente como el de todos los senadores, que es el proyecto de ley en revisión de promoción y desarrollo de la industria audiovisual de la provincia de Buenos Aires, PE-2/23-24.

En la Comisión de Labor Parlamentaria del día de hoy hemos acordado su tratamiento, así que voy a pedir la dispensa de los bloques para que podamos votar este proyecto y luego pasar a un cuarto intermedio, si hay asentimiento de la Cámara.

Sra. PRESIDENTA.- En consideración la moción formulada por la senadora García.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobada.

**-94-
PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA
AUDIOVISUAL**

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar el expediente PE-2/23-24.

Sr. SECRETARIO (Bampini).- Proyecto de ley de promoción y desarrollo de la industria audiovisual de la provincia de Buenos Aires. Mensaje N° 4111 (Ver punto n° del Apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme a la moción de preferencia vigente.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado. (Aplausos).

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Bampini).- Artículos 1° a 17.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

Sra. PRESIDENTA.- No habiendo más temas que tratar, se pasa a cuarto intermedio para el día viernes 28 de noviembre a las 10 horas.

-Es la hora 1 y 27 del día 27 de noviembre.

-A la hora 10 y 20 del día 28 de noviembre:

**-95-
MOCIÓN DE ORDEN
APROBACIÓN EN CONJUNTO DE**